

Notificación de demanda a correo electronico

Alonso Castaño <t.investigamos@gmail.com>

Mié 28/08/2024 16:20

Para:Juzgado 04 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j04ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>;pasbisalud.pereira@hotmail.com <pasbisalud.pereira@hotmail.com>

Señores PasbiSalud, de manera respetuosa me permito notificar por este medio el auto de fecha de 23 de septiembre del 2020. Dentro del proceso con radicado 2018-00682-00 donde la parte demandante es la señora Blanca Rosa Tamayo y otros, para los fines pertinentes me permito anexar copia del auto antes mencionado, copia de la demanda y sus anexos y copia de la subsanación de la misma; dando así cumplimiento a lo ordenado por la titular del juzgado cuarto civil del circuito de la ciudad de Pereira

Atentamente

Helmer Alonso Castaño Bermax
Tarjeta profecional: 122349 del CSJ

- 00IndiceElectronicoExpediente.xlsm
- 01Demanda.pdf
- 02AnexosDemanda.pdf
- 03EscritoSubsanacion.pdf
- 04AutoAdmiteDemanda.pdf
- 05Caratula.pdf
- Imagen de WhatsApp 2024-08-28 a las 16.00.50_9a5eafc0.jpg
- Imagen de WhatsApp 2024-08-28 a las 16.00.50_408ad2f3.jpg